ACTA DE CONFORMIDAD DE TRABAJOS REF. AL CONTRATO N° 19/21 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INTEGRACIÓN ELECTRÓNICA DOMÓTICA DEL JUZGADO DE 1RA INSTANCIA DE CAPITÁN BADO REALIZADO POR EL CONTRATISTA DOMOPY S.R.L.

En la ciudad de Capitán Bado, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en la sede del Juzgado de 1ra Instancia, sito en las calles Republica de Colombia entre Mayor José de Jesús Martínez y Capitán Genes de esta ciudad, la Arq. Margareth Maciel, Jefa de Obras Civiles y la Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento, dan conformidad a los trabajos de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Integración Electrónica Domótica conforme al Contrato Abierto Plurianual N^{0} 19/21 "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Integración Electrónica Domótica del Juzgado de 1ra Instancia de Capitán Bado de fecha 26/10/2021, suscripto con la Empresa DOMOPY S.R.L., autorizado por Resolución N^{0} 132 de fecha 28/09/2021, dictada por el Consejo de Administración.- - - -

Lic. Carla Regina Dávalos
Jefa de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles